

# La carrera académica y las áreas de ¿Investigación?

Primer Foro universitario .

Reflexiones desde las Areas de Investigación.

Unidad Xochimilco, UAM

5 de julio de 2022

Romualdo López Zárate, Area de Sociología de las Universidades, UAM A. Asesor de la Comisión de Colegio Académico sobre la Carrera Académica.

# Contenido

1. Recordar nuestros orígenes para consolidar nuestro futuro.
2. La preponderancia de una de las funciones, la investigación, y el arreglo institucional para fortalecerla: El Reglamento Orgánico de 1982.
3. Efectos positivos y negativos del desarrollo de esa organización en el quehacer del personal académico.
4. La inequidad de los mecanismos de evaluación.
5. Los intentos de reforma para propiciar la vinculación de las tres funciones.
6. La relación de la carrera académica y las áreas de investigación.
7. A manera de cierre.

# 1. Recordar los orígenes para consolidar nuestro futuro.

- La UAM se pensó y diseñó, en 1973, como un modelo alternativo al existente, representado por la UNAM

Modelo UNAM	Modelo UAM
Escuelas y Facultades se hacen cargo de la docencia. <b>Profesores</b> de tiempo parcial	Departamento: vinculación de la docencia e investigación con <b>personal académico de tiempo completo</b>
Centros e institutos, se hacen cargo de la investigación. <b>Investigadores</b> de tiempo completo.	
Representación en órganos colegiados de profesores e investigadores.	Representación en órganos colegiados por personal académico del departamento.
Carreras académicas diferenciadas	Carrera académica única.

# Los primeros pasos:

- “La UAM procurará integrar un cuerpo de profesores de alta preparación, consagrados a la investigación y a la docencia, que garanticen la calidad científica de la enseñanza desde el primer semestre de la licenciatura”. Dr. Luis Villoro, 1974.
- “La separación de funciones según la cual la universidad se hizo cargo de la enseñanza, los institutos de investigación se hicieron responsables de la investigación y diversas organizaciones de los aspectos de aplicación, ha constituido un obstáculo al establecimiento de relaciones creativas entre las ciencias, la enseñanza y la investigación” ... **“El Módulo es una integración del aprendizaje, la investigación y el servicio a la comunidad”**.. Villarreal Ramón (1974)
- “Son miembros del personal académico los que realizan, bajo el principio de libertad de cátedra e investigación, las actividades académicas de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura” (CGT, 1976)

- De 1976 a 1981, los departamentos y las divisiones de las tres unidades contrataban de tiempo completo a profesores e investigadores de otras instituciones que fueron configurando múltiples modalidades de vinculación de las tres funciones con una característica común: el trabajo colegiado.
- Difícilmente se podía encontrar a un académico dedicado a “su” investigación; todos, sin excepción, participaban en la docencia y en ella daban énfasis a diversas formas de vinculación: la investigación básica fundamentalmente en Iztapalapa, la investigación aplicada en Azcapotzalco, el servicio en Xochimilco.
- Las tres funciones se llevaban a cabo en los departamentos, divisiones, unidades y no había una apropiación de alguna de ellas por una instancia académica.

## 2. La preponderancia de una de las funciones, la investigación, y el arreglo institucional para fortalecerla: El Reglamento Orgánico de 1982.

- “El Departamento es la Unidad académica básica de las divisiones **constituida fundamentalmente para la investigación**(...) El Área se ocupa del desarrollo de los proyectos de investigación” (RO, art. 3).
- A los órganos personales se les asignó un papel primordial: la investigación a los jefes de departamento, la docencia a los directores de división, la extensión y difusión a los rectores de unidad y al rector general.
- “La investigación ha sido considerada como la actividad preponderante hacia la cual deben canalizarse los mejores esfuerzos institucionales, procurando su incidencia en las otras funciones sustantivas”. Políticas Generales , 1985.
- Se iniciaba una época en que la vinculación de las tres funciones en el ámbito institucional daba paso al ejercicio preferente de una de ellas de manera individualizada. Una carrera académica basada en el quehacer del académico con cierta independencia de los planes y programas de la universidad.

# Propósitos del TIPPPA en 1985

- “Eliminar las injusticias derivadas de los amplios márgenes de valoración que posibilitaba el Tabulador.
- Por ello se acuñó el concepto de “productos del trabajo” para designar **las actividades o los resultados que interesan a la Universidad** para efectos de ingreso y promoción del personal académico.
- “La asignación de puntos se realizó en función del **esfuerzo promedio requerido para realizar cada actividad o producto del trabajo.**
- Se privilegiaron **algunas formas o caminos que se consideraron como institucionalmente idóneos** para acceder a los niveles más altos del Tabulador”.
- “El principio de **exhaustividad: las actividades ahí enunciadas constituyen la totalidad de resultados del trabajo que la Universidad tiene interés en considerar ... Cualquier otra actividad que no se identifique con las señaladas, no se puede considerar para otorgar puntos**”.

### 3. Efectos positivos (algunos) de la organización académica

En el ámbito personal	En el ámbito institucional
Interés por obtener el posgrado. Alto involucramiento en formación de posgrado.	Alta habilitación del personal académico: 61% de doctores, 28% de maestros. 40% en el SNI, 45% con perfil PRODEP
Inserción en el Sistema Nacional de Investigadores	Desarrollo de programas de posgrado de calidad
Creciente producción de artículos de investigación	Reconocimiento de calidad de las revistas
Ingresos decorosos	Alto posicionamiento en los rankings. Inserción de egresados en los ámbitos científicos, económicos y sociales.



# Efectos negativos (algunos)de la Organización académica.

En el ámbito personal	En el ámbito institucional
Creciente tendencia al trabajo individual	Inercia de un sistema en donde los beeneficios no se corresponden con la exigencia de obligaciones.
Minusvaloración del trabajo docente de licenciatura	Creciente desvinculación de la docencia y la investigación
Actividad regida por la acumulación de puntos	Reducción de actividades institucionales en apoyo a los menos favorecidos socialmente
Uso de esquemas cuestionables para obtener puntos	Desdén de los instrumentos institucionales de planeación de las actividades académicas
Realización de actividades al margen de los programas institucionales	Creciente pérdida de autoridad académica de los órganos personales
Abandono de las tareas que no reditúan puntos	Surgimiento de diferentes instancias de coordinación no contempladas en la legislación.

## 4. Algunos ejemplos de las inequidades de los instrumentos de evaluación (TIPPPA)

- El número de alumnos por grupo no importa, valen lo mismo.
- Un artículo de investigación promedio equivale a
  - 10 UEA licenciatura,
  - 3 módulos,
  - 3.5 veces ser miembro en órgano colegiado.
- Dirección de gestión universitaria: 1650 (con independencia de la calidad de la gestión que nadie mide.)

# Ejemplo de medición inequitativa de la producción en la investigación (Roberto Varela)

- Un profesor distinguido escribe un libro en 5 años de trabajo.
- Al cabo de 15 años tiene tres libros que “valen” 19,800 puntos; 1,320 puntos por año.
- Hay disciplinas que posibilitan publicar 5, 3 o 1 artículos al año “de la más alta calidad” .
- El que escribe 5, recibe 16,500 puntos por año; 247,000 en 15 años.
- El que escribe 2, recibe 6,600 puntos al año; 99,000 en 15 años.
- El que escribe 1 , recibe 3,300 puntos por año, 49,500 en 15 años.

## Conclusión:

- El tabulador no reconoce la diversidad de la producción académica.
- “Nuestro tabulador es un ejemplo de la más monstruosa inequidad en donde se premia la ciencia chatarra y se castiga al trabajo serio”.
- ¿Será posible considerar en serio como investigador al que nunca ha publicado un libro fruto de una reflexión sistemática sobre un problema visto en toda su complejidad?
- **Tesis de RV: “La homogeneidad en la evaluación académica puede hacerse si y solo si se reconoce a plenitud la diversidad”.**

# Algunos resultados de la desarticulación de las actividades académicas.

En un análisis de los puntos obtenidos por los académicos en cada una de las actividades señaladas en el TIPPPA en el período de 2017 a 2020, se encontró que:

Actividad RIPPA	Promedio de puntos por PA
Impartición de cursos en licenciatura (1.1.1.1)	2,223
Impartición de cursos en posgrado (1.1.1.2)	1,510. Suma: 3,733 puntos
Preparación de material didáctico (1.1.3)	934
Artículos de investigación (1.2.1.3)	10,657 (2.85 veces de ueas)
Artículos en CBI	13,759
Artículos en CBS	14,915
Artículos en CSH	7,839
Elaboración o modificación de planes y programas de estudio (1.1.2)	220
Asesoría a proyectos terminales (1.1.1.6)	146

# El entorno internacional y nacional

- En la década de los 80 y 90 se impuso un modelo organizacional de inspiración productivista y eficientista basado en los parámetros de la “calidad total”, la excelencia, la competencia, la medición cuantitativa que permeó e invadió el ámbito de las instituciones universitarias.
- Para las universidades el alumno es un cliente, la educación un servicio por el cual hay que pagar, el académico un trabajador que debe evidenciar su labor con “productos del trabajo”.
- Ese modelo está siendo desplazado pero continúa vigente en el mundo académico, en parte, porque sostiene una recompensa económica por los productos del trabajo.
- Nuestro RIPPPA es una expresión clara de los mecanismos de ese modelo.

# 5. Intentos de reforma para propiciar la vinculación de las tres funciones

- UAM: La Universidad y su futuro. “La integración de la enseñanza, la investigación y la difusión es la mejor estrategia para su reproducción y ampliación” Una propuesta de rumbo.1993.
- “Una reflexión sobre la universidad, desde la docencia”. “Las opiniones de la comunidad coincidieron en señalar un defecto fundamental (en la UAM): **no ha habido una vinculación adecuada entre la docencia y la investigación**. Los estudiantes no se han beneficiado del clima académico que puede generar una comunidad de investigadores, y la investigación, por su parte, no ha tenido continuidad en la docencia” ( 2001, 23).
- “La UAM concibe el desarrollo del conocimiento, la formación de profesionales y la preservación y difusión de la cultura, como tareas centrales, -idénticas en importancia- de su compromiso como universidad pública” Exposición de motivos de las Políticas Generales. 2001.

# La carrera académica, un largo y sinuoso camino. 2005.

Inquietudes del Rector General al grupo de trabajo:

- ¿La diferenciación de los ingresos para los académicos, iniciada en 1989, ¿ha tenido el impacto esperado en el fortalecimiento de la universidad, en relación con la calidad de su docencia, la pertinencia y fortaleza de su investigación y, sobre todo, se ha traducido en un creciente compromiso de los académicos con la universidad?
- La regulación del trabajo académico por medio de diversos incentivos, ¿genera condiciones adecuadas para el desarrollo armónico del oficio académico en la UAM, tomando en cuenta la diversidad disciplinaria que nos constituye, y las distintas etapas por las que transcurre la vida académica a lo largo de su trayectoria?
- ¿Cómo enfrentar, de manera prudente pero clara, el conjunto de distorsiones que el programa de diferenciación ha ido acumulando a lo largo del tiempo, sin perder por ello, sus efectos positivos

# Propuesta de la comisión del Colegio para el análisis de la carrera académica....2010.

- Una de las propuestas de la Comisión fue la modificación del concepto de Área, centrada en la investigación, para darle un carácter transversal que incorporara las tres funciones de la Universidad.
- La propuesta era: **“Área es el espacio para la organización académica de las funciones sustantivas de la Universidad,** atendiendo a las especificidades del programa de desarrollo de la investigación en los departamentos, las necesidades de docencia establecidas en los programas de las divisiones y de conformidad con los programas de preservación y difusión de la cultura acordados por las unidades universitarias y la Rectoría General”.



## 6. La relación de la carrera académica y las Areas de investigación.

- Se requiere diseñar “una carrera académica que propicie el diálogo entre los pares, supere el individualismo y el productivismo y brinde posibilidades de coordinación y dirección a las autoridades en su ámbito de competencia”.
- Es indispensable recuperar una organización institucional que permita la vinculación de las tres funciones universitarias a cargo del personal académico.
- Esta organización básica puede ser el AREA “como el espacio académico idóneo para planear , organizar y evaluar el trabajo académico”.
- Un AREA ACADEMICA y no sólo de investigación

- La estructura diseñada en 1982 asigna a diferentes instancias la realización de las funciones universitarias.
- Esa estructura no se ajusta a la experiencia institucional. Los rectores no sólo se ocupan de la extensión y difusión cultural, en los hechos atienden las tres funciones; los directores de división y jefes de departamento están involucrados en, su ámbito de competencia, en el desarrollo de las tres funciones.
- El personal académico realiza , con diferente intensidad, las tres funciones. Por ello tienen una contratación de tiempo completo; sólo los profesores de tiempo parcial pueden dedicarse exclusivamente a la docencia.

# El rediseño de la carrera académica implica entonces:

- Retomar el proyecto original de vinculación de las tres funciones en su organización básica: Un AREA ACADEMICA.
- Asumir que las tres funciones son iguales en importancia.
- Construir un mecanismo de evaluación que propicie tanto el desarrollo individual como el de los programas institucionales aprobados por los órganos colegiados.
- Un mecanismo de evaluación que supere la productivitis, el trabajo a destajo, el individualismo, la incertidumbre del ingreso.

## 7. A manera de cierre.

- La UAM, sus académicos, su comunidad, ha sido innovadora en muchos aspectos en el ámbito de las instituciones de educación superior.
- La mayor parte de los académicos están conscientes del agotamiento del modelo diseñado en la década de los ochenta y urgen un cambio.
- La UAM, sus académicos, su comunidad, tienen la imaginación, compromiso y perspectiva para rediseñar la carrera académica.

# Notas (algunas).

- Clark Burton (1987) Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia. Ed. Miguel Angel Porrúa, UNAM, México.
- Castrejón Diez Jaime (1984): La génesis de la UAM. X Coloquio sobre investigación y docencia. UAM X, México. Resumen del "Documento Castrejón" de 1973.
- Bravo Ahúja Víctor (1973) Diálogo con los senadores. Nuestra Universidad, No. 4. UAM, México.
- Villoro Luis (1974) Anteproyecto de organización académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Villarreal Ramón, José Roberto Ferreira y Juan César García (1974): "Anteproyecto para establecer las bases para la nueva unidad universitaria de la UAM".
- Del Rio Haza Fernando et al (1993): La Universidad y su futuro. Una propuesta de rumbo. Miemo.
- Gazquez Mateos José Luis (2001) Una reflexión sobre la Universidad, desde la docencia. UAM, México.
- Gil Antón et. Al: (2005) La carrera Académica de la UAM: un largo y sinuoso camino. UAM, México.
- Comisión de Colegio Académico UAM (2010) Anteproyecto para la reforma a la carrera Académica de la UAM. Documento.
- Comisión de Colegio Académico UAM (2021) Informe de avances de la comisión de carrera académica. Reflexión y propuesta. Documento.

- Muchas gracias por su atención
- Comentarios
- [lzr@azc.uam.mx](mailto:lzr@azc.uam.mx)